



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016  
60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 24 de abril de 2017.

VISTO:

El expte. CUDAP 0002600/17, por el cual Secretaría Académica eleva la propuesta de conformación de Comités, cuyos integrantes tendrán a cargo evaluar el desempeño de los docentes de esta Casa que se encuentran en condiciones de renovar sus designaciones por concurso, período 2016-2017; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. 376/17 HCS, se aprobó la conformación de los Comités Evaluadores A, B y C (Área Básica) y D, E, F, G y H (Área Clínica);

Que en virtud de lo dispuesto en la Ordenanza 6/08 HCS, corresponde reemplazar a los miembros renunciantes por los miembros suplentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


(Ad-Referendum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Arq. Teresita N. Álvarez de integrar el Comité Evaluador "A", y disponer que el miembro suplente, Arq. Mónica E. Sánchez actúe como miembro titular.

ARTICULO 2º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Fernando Juan Avila Poletti de integrar el Comité Evaluador "C", y disponer que el miembro suplente, Dra. María Elisa Bircher actúe como miembro titular.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese fehacientemente a todos los interesados y archívese.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRUI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 196

Mr/gf